

Posted on: 2021-06-29T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P772023-06/21

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government

Deadline: 2021-07-05T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4428/OC-PE

Project: Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad para la Generación del Conocimiento y Mejora Continua en la Gestión de la Contratación Pública”

Title: DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL ESTÁNDAR OCDS EN EL OSCE

Borrower/Bid No: Perú - SBCC01-2021

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Contrato de Préstamo BID N° 4428 / OC-PE

Consultorías Firmas

ORGANISMO SUPERVISOR DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE)

Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad para la Generación del Conocimiento y Mejora Continua en la Gestión de la Contratación Pública”

El Gobierno del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo 4428 / OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y, se propone utilizar una parte de los fondos para realizar las siguientes consultas:

Método de contratación	Código	Descripción del Servicio	Plazo estimado (Días calendario)
SBCC	DA01	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL ESTÁNDAR OCDS EN EL OSCE	360

En este sentido, el OSCE invita a las firmas consultoras elegibles que estén interesados y cuenten con experiencia en el objeto de esta consultoría, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Para ello, deberá proporcionar información de su experiencia en suministrar los servicios antes indicados. Asimismo, deberá completar su información en los formularios (A1 - A6) que obtendrán en la página web <http://www.osce.gob.pe>, link: [https://portal.osce.gob.pe/osce/expresiones-de-inter% C3% A9s](https://portal.osce.gob.pe/osce/expresiones-de-inter%C3%A9s) , o solicitarlos al correo electrónico rmunoz.pbid@osce.gob.pe . Las firmas consultoras se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas mediante la Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)), conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, edición mayo 2019 .

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios deberán ser enviados, vía correo electrónico, a rmunoz.pbid@osce.gob.pe , a más tardará el día **05 de JULIO de 2021** . Es importante indicar en el asunto del correo lo siguiente: Expresión de Interés y el nombre y código del servicio al cual expresa interés.

Jesús María, 28 de junio de 2021.

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Solicitud%20expresion%20inter%C3%A9s_DA01-UNDB.pdf

<https://devbusiness.un.org/system/files/DA01-TDR-%20Dise%C3%B1o%20e%20implementaci%C3%B3n%20OCDS%5BF%5D%5BF%5D.pdf>